

# VITAFLEX



COMO PUEDE AHORRAR EN IMPUESTOS

# GUIA DEL EMPLEADO

# VITAFLEX

## Plan de Reembolso de Cuidados Médicos y de Personas a su Cargo

### Beneficios del Participante

### Requisitos y Reglas del Plan

Se trata de ahorrar impuestos	pagina 2
Previsiones importantes del Plan	pagina 4
Se trata de pagar menos por gastos médicos	pagina 6
Se trata de pagar menos por personas a su cargo	pagina 9
Hacer y cambiar opciones	pagina 11
Hoja de reembolso de gastos	pagina 13
Lineas generales para las reclamaciones	pagina 15
Cuotas de contribución	pagina16
Preguntas mas frecuentes	pagina 17

## **COMO PUEDE AHORRAR EN IMPUESTOS**

### ***¿Que es Plan de Reembolso VitaFlex?***

El plan de Reembolso VitaFlex es un plan de beneficios para el empleado que le permite la opción para ahorrar impuestos. Con este plan, usted puede pagar por ciertos gastos médicos y de personas a su cargo, con dinero libre de impuestos. Su Patrón ha escogido este plan, para que usted pueda beneficiarse de estos ahorros en impuestos. Estos planes se conocen a veces como Sección 125 de Planes de Cafetería desde que la Sección 125 del IRS los autoriza y los gobierna.

### ***¿Que significa Libre de Impuestos?***

Libre de impuestos significa el total de su salario (o cheques mensuales) que usted recibe antes de que le descuenten los impuestos estatales y federales así como el Seguro Social. Pagar con dinero libre de impuestos significa que usted hubiera pagado en impuestos son redirigidos y usados para ayudarle a pagar sus gastos médicos. En otras palabras, usted no tiene que pagar ningún impuesto con dinero gastado en gastos que deducen impuestos.

### ***¿Funcionamiento del Plan?***

Primero, se hace un cálculo exacto de sus gastos médicos y de personas a su cargo en un año. Entonces, esta suma de dinero se coloca bien en su cuenta de Reembolso de Personas in a Cargo o bien en su Cuenta de Reembolso de Gastos Médicos. Su compensación se reduce por esta cantidad y esos fondos se colocan en esas cuentas mencionadas una vez que usted tenga un gasto elegible dentro del Plan. Usted presenta su reclamación y le es devuelto el gasto del saldo en la cuenta con dinero libre de impuestos.

### ***¿Razones Para Participar?***

Usted puede decidir el nivel exacto de beneficios que iguala a sus necesidades personales. El dinero para gastos o su salario puede incrementarse. La cantidad de impuestos que paga normalmente se reduce. Usted puede redirigir sus gastos de personas en su cargo y médicos con dinero libre de impuestos. Cada dólar que paga basado en este plan es un ahorro para usted.

### ***¿Incremento del Salario?***

Cuando usted participa en el Plan de Reembolso VitaFlex, usted redirige sus gastos médicos y de personas a su cargo que usted tiene (y que ha de pagar de todas maneras) y se pagan con dinero libre de impuestos. Así usted rebaja los ingresos que están sujetos a impuestos y de esta manera usted reduce los ingresos anuales sujetos a impuestos. Al final, esto significa que usted tendrá más dinero en cada cheque que cobre.

## Ejemplo Del Ahorro De Impuestos

El ejemplo indicado abajo nos permite ver el ahorro potencial de alguien con unos ingresos de \$36,000 dólares al año y con un presupuesto de \$1,200 dólares para gastos médicos y \$4,200 dólares para gastos de personas a su cargo, con \$1,080 dólares de presupuesto para contribuciones.

<b>Salario Mensual</b>	<b>Sin VitaFlex</b>	<b>Con VitaFlex</b>
	\$3,000	\$3,000
<b>Gastos Actuales de Pre Impuestos Fondo</b>		
Médicos	\$0	\$100
Personas a su Cargo	\$0	\$350
Contribuciones Premios	\$0	\$90
<b>Ingresos Antes de Impuestos</b>	<b>\$3,000</b>	<b>\$2,460</b>
<b>Impuestos (Nivel Minimo)*</b>		
Impuesto Federal (15%)	\$268	\$187
Impuestos de CA (4%)	\$38	\$16
Impuestos de Seguro Social (7.65%)	\$229	\$188
<b>Ingresos Despues de Impuestos</b>	<b>\$2,465</b>	<b>2,069</b>
<b>Gastos Actuales de Fondo Despues de Impuestos</b>		
Médicos	\$100	\$0
Personas a su Cargo	\$350	\$0
Contribuciones a Primas	\$90	\$0
<b>Su Sueldo Neto de Ingresos</b>	<b>\$1,925</b>	<b>\$2,069</b>
Rembolso Mayor (Cada Mes)		\$144
Rembolso Mayor (Anual)		\$1,728

\*Un contribuyente casado con 3 exoneraciones

# PROVISIONES IMPORTANTES DE PLAN VITAFLEX

## ***¿El Plan Tiene Normas y Restricciones?***

Serviciode de Rentas Interno, IRS, proporciona importantes ayudas que le permiten participar en el Plan de Reembolso VitaFlexi. El IRS permite este plan porque reconoce el derecho básico de la necesidad de que por gastos médicos y gastos de personas a su cargo es apropiado. No obstante, por el derecho a ahorrar en sus impuestos, esta agencia federal impone ciertas normas y restricciones en la manera que usted usa el Plan de Reembolso de Gastos Médicos y de Personas a su Cargo que son muy importantes.

## ***¿Que Significa Usalo O Pierdelo?***

La norma mas importante de este plan. Usted debe analizar cuidadosamente sus gastos médicos como los gastos de los personas que dependen de usted antes de elegir el Plan. Si usted sobreestima sus gastos o no los incluye en la petición, los gastos médicos y de personas a su cargo en ese año se verán afectados. Sobre todo en la contribución que usted no usa, perderá el derecho a reclamar en ese año.

## ***¿Cúando Se Contraen Los Gastos?***

Todos los gastos que reúnen los requisitos necesarios deben contraerse durante el año del plan específico (desde el 1 de enero al 31 de diciembre), que usted eligió para participar. Gastos contraídos anteriormente a esa fecha o despues del final del año no son considerados dentro del Plan. Si su trabajo termina, las reglas para los gastos contraídos por usted que son requisitos necesarios serán diferentes según se trate de la Cuenta de Gastos Médicos o la Cuenta de Personas a su Cargo. Para la Cuenta de Reembolso de Gastos Médicos, usted purede que solo reciba dinero por gastos que contrajo antes de que finalizara su trabajo. Para la Cuenta de Gastos por Personas a su Cargo se le puede reembolsar por gastos que se contrajeron despues de finalizar su trabajo, pero siempre que sea antes del final del año del Plan. En cualquier caso, usted tiene hasta el 31 del marzo después de que cierre el Plan Anual para presentar reclamaciones para estos gastos.

## ***¿Cúando Se Puede Pedir El Reembolso?***

Las normas son diferentes tratandose de la Cuenta de Gastos Médicos o bien la Cuenta de Personas a su Cargo. Para la cuenta de Reembolso de Gastos Médicos, la totalidad de la cantidad anual que usted eligió, estará a su disposición para su reembolso inmediatamente después de que las deducciones por su salario comiencen para ese periodo anual. Sin embargo, usted debe hacer contribuciones a su cuenta por lo que resta del año. Para la cuenta de Personas a su Cargo, los reembolsos están limitados a su saldo en la cuenta si usted requiere el reembolso, teniendo en cuenta que son requisitos en el Plan anual.

### ***¿Transferir Mi Saldo Entre Las Dos Cuentas?***

No. Usted debe calcular y colocar sus gastos médicos y sus gastos de personas a su cargo independientemente de una o de otra cuenta. Si usted calcula mal los gastos, no puede transferir sus saldos entre las dos cuentas antes mencionadas. Además no puede transferir su saldo a otra persona ni tampoco al siguiente Plan anual.

### ***¿Afecta Me Participación (en este Plan) A Mi Seguro Social?***

Si. Las reducciones en su salario para el plan de reembolso bajarán sus cuotas de impuestos para futuros beneficios en Seguro Social. Esto significa que usted paga menos impuestos por su Seguro Social y para programas sociales, pero usted recibe, asimismo beneficios en el futuro más pequeños. Mientras que participa en el plan puede rebajar su ingreso expuesto a impuestos, generalmente los beneficios financieros recibidos de la Seguro Social son mínimos.

### ***¿Mi Participación Afecta Otros Beneficios?***

Participando en el plan reducirán la cantidad de su compensación sujeta a impuestos. Podría haber una disminución ligera de acuerdo con, en cualquiera de sus beneficios del empleado que es determinado basado en su compensación sujeta a impuestos. Los ejemplos de otros beneficios que podrían afectarse son pensión, invalidez y los beneficios de seguros de vida.

### ***¿Puedo Dejar El Plan O Cambiar Mi Reducción Salarial Durante El Plan Anual?***

Generalmente no. Usted no puede cambiar o interrumpir su reducción salarial durante el Plan anual. Usted podrá cambiar sus opciones solo durante el Periodo de Inscripción y solamente por el periodo anual que está en curso. Hay una excepción importante para esta regla. Usted podrá cambiar o interrumpir su selección en cualquier momento del plan anual si usted tiene lo que se llama Cambio de Situación Familiar; no obstante, las normas sobre cambios en la situación Familiar son complejas. En las páginas 11 y 12 de este cuadernillo hay más detalles y un sumario que describe el Plan.

### ***¿Reclamar El Mismo Gasto Dos Veces?***

No, probablemente no. Es importante entender que si usted presenta un reclamo para su reembolso por gastos que ya han sido desembolsados, incurre en un fraude federal. Las multas por este tipo de fraude son severas incluyendo pago de impuestos al estado y también federales como asimismo los intereses devengados de estas multas.

# ES ACERCA DE PAGAR MENOS POR GASTOS MÉDICOS

## Cuenta De Reembolso Médico

### ***¿Como funciona el Plan?***

El Plan le permite usar dinero libre de impuestos para los gastos médicos necesarios que no están cubiertos en parte o en su totalidad por su plan de seguro de salud. Solo ciertos gastos calificaran para el reembolso bajo este plan. La oficina federal del IRS determina que gastos califican para su reembolso. La lista de gastos médicos se encuentra en la Sección 213 del Código del IRS y en sus oportunas regulaciones.

Normalmente, la cantidad de gasto médico que aprueba el IRS debe ser superior al 7.5% de la cantidad total de ingresos para calificar como reducción médica in su hoja de declaración de impuestos. Con el Plan de Reembolso VitaFlex, usted puede precisar su ahorro de impuestos al momento para todos sus gastos médicos. Como usted contribuye con dinero libre de impuestos, usted puede evitarse quebraderos de cabeza al hacer su declaración de impuestos.

### ***¿Gastos Medicos Que Entran En El Plan VitaFlex?***

Solo gastos médicos y dentales que no se reembolsan por ninguna compañía de seguros o otra fuente califican para el reembolso bajo este plan. Para calificar para este plan, el servicio o suministro de cualquier servicio ha de ser solo con fines médicos. Por ejemplo, la terapia física para el desarrollo general de una persona no se considera un gasto que califica.

En la página 7, se anotaron aquellos gastos de salud o médicos que generalmente califican en la Cuenta de Reembolso Médico. Esta lista se debe considerar de referencia. No es en caso alguno una lista completa de los gastos que tienen deducciones y no es tampoco una lista detallada de los gastos que aprueba el IRS, ya que las determinaciones de ese organismo varían año tras año. La publicación #502 del IRS, identifica la reducción de impuestos por gastos médicos y dentales. Usted puede pedir una copia actualizada de esta publicación 502 llamando al número de teléfono (800) 829-3676.

### ***¿Gastos Médicos Que No Califican En El Plan?***

El IRS provee líneas específicas de actuación acerca de gastos que no se reembolsan con dinero libre de impuestos. Algunos gastos médicos no son considerados dentro de este plan incluso si son prescritos por un doctor. Algunos gastos médicos y de salud que no tienen que ver con propósitos médicos no califican, como por ejemplo la psicoterapia para el desarrollo personal. En la página 8, hay una lista parcial de los gastos médicos que no califican en este plan.

***Gastos Médicos que Reunen Los Requisitos Necesarios Comunes\****

Acupuntura	Laboratorio y honorarios de radiografía
Costos de ambulancia	Operación de ojo de rayo láser
Píldoras anticonceptivas	Orthodontia (el solamente el tratamiento incurrido en durante el año de plan)
Cuidado de quiropráctica	Medicamentos de venta sin prescripción (para el tratamiento del estado de salud)
Honorarios de Christian Science	Equipo de oxígeno
Coseguro	Fisioterapia (no el masaje)
Solución de lente de contacto	Médico honorarios
Dispositivos anitconceptivos	Psiquiatría
Copayments	Psicólogo honorarios (con la diagnosis médica)
Lentes de contacto correctivos	Exámenes físicos rutinarios
Muletas	Copayments de droga de Rx
Franquicias	Costos de perro lazarillo
Cuidado dental	Programas de Cessation de fumar, manchas, y encías
Dentaduras postizas	Tratamiento de logopedia
Trato de droga / alcoholismo	Costos de esterilización
Exámenes de ojo	Costos quirúrgicos
Lentes (el correctivo solamente)	El exceso de UCR ataca
Audífonos y baterías	Silla de ruedas
Costos del hospital	Laboratorio y honorarios de radiografía

## ***Gastos Médicos Frecuentes Que No Reunen Los Requisitos Para Reembolso***

Agua embotellada	Suplementos de hierbas
Dentistería superficial	Terapia de masaje
La cirugía estética, los suministros, o las drogas	Ropa de maternidad
Cosméticos, artículos de tocador, pasta de dientes, etcétera.	El cuidado de enfermería cuesta para el cuidado de un recién nacido sano en casa
Funeral o costos de entierro	Orthodontia si incurrir en y/o pagar fuera del año de plan
Cuidado de la custodia	Medicamentos de venta sin prescripción (para la salud general y el bienestar)
Pañales o servicios de pañal	Medicamentos de venta sin prescripción que son "Almacenados" para el futuro uso.
Costos de Ayuda nacionales	Honorarios de estacionamiento
El asesoramiento para el matrimonio, la relación, o los asuntos de crecimiento personales	Fisioterapia sin una diagnosis médica
Admisiones / cuota del gimnasio	Actividades
Salud o productos de belleza	Clases de dirección de tensión o terapia
Costos de transporte	Vitaminas y suplementos de comida
Programas de pérdida de peso	Casa o mejoras de automóvil
Costos / primas de tratamiento a largo plazo	Marihuana o otras sustancias ilegales

\*Deben prorratearse gastos elegibles que miden por períodos más de un Año del Plan realmente para el gasto incurrido en durante cada Año del Plan. Los ejemplos de tales gastos incluyen ortodoncia y gastos de maternidad.

## **Se Trata de Pagar Menos Por Las Personas a su Cargo**

La cuenta de Reembolso para Personas a su Cargo le permite pagar con dinero de su salario para pagar gastos medica de personas a su cargo con dinero libre de impuestos. Las reglas sobre personas que califican para este plan, gastos que califican y otras restricciones estan detalladas en las dos sigientes paginas. Consulte el sumario del Plan que Describe estas Restricciones para mas detalles y todas las provisiones de este Plan.

### ***¿Quien Califica Como Persona a su Cargo?***

Hay dos clases de personas que califican. Estas incluyen:

1. Niños menores de 13 años que están a su cargo.
2. Esposa o persona a su cargo que esten mental o fisicamente incapazitadas para sontenerse por si mismo, incluso si el/ella no puede reclarmase como persona a su cargo tratandose de impuestos.

### ***¿Que Gastos por Personas a su Cargo Califican?***

Para poder calificar, los gastos deben ser necesariamente para usted o su esposa y ambos deben estar trabajando. Aquí tiene usted una lista de gastos que califican como personas a su cargo:

1. Gastos que se pagan a un centro o persona que provee los cuidados médicos.
2. Gastos pagados en la educación de niños (en kindergarten o más juvenes) que pueden o no separarse del gasto general.
3. Gastos pagados en el cuidado de la esposa/o otra persona a su cargo que viva con usted y sea mental o fisicamente incapaz de cuidar por si misma.
4. Servicios caseros como mantenimiento de la casa o preparación de comidas cuando estos servicios estan directamente relacionados con el cuidado de la persona que esta a su cargo.

### ***¿Restricciones en el Plan VitaFlex?***

Usted debe estar trabajando mientras califica para los servicios, cuando tenga personas a su cargo. Si usted esta casado, tanto su esposa como usted deben estar trabajando mientras se preste un servicio a una persona a su cargo. Generalmente, una de las siguientes normas para calificar ha de ser cumplida:

1. Su esposo/a debe estar trabajando fuera de hogar.
2. Si usted es padre/madre soltero/a.
3. Su esposo/a debe ser estudiante a tiempo completo por lo menos cinco meses del año en el cual usted esta trabajando.
4. Si usted es divorciado/a y su hijo/a esta bajo su custodia.

## Se Trata de Pagar Menos Por Las Personas a su Cargo

### ***¿Maximo de Reduccion en el Salario?***

Si usted esta casado y rellena una forma conjunta de impuestos o si usted es un padre/madre solter/a el maximo de reducci3n salarial en impuestos es de \$5,000 dolares, si esta casado y rellena una forma de impuestos individuales la cantidad es de \$2,500 dolares.

- Usted no puede hacer una reclamaci3n de reembolso por gastos de personas a su cargo que sea mayor que lo que su esposa gana si esta usted casado.
- Si su esposo/a estudiante de tiempo completo o es incapaz de valerse por si mismo/a, el ingreso conjunto se presumira que ser3 de \$200 d3lares al mes si tiene una persona a su cargo y de \$400 d3lares al mes si tiene dos o mas personas a su cargo.
- Los \$5,000 d3lares de reducci3n maxima se han de separar entre los esposos. Sin embargo, si uno de estos gana menos del salario minimo considerado para Seguro Social, se podr3 ahorrar mas impuestos si se difiere el dinero a la persona que menos gana. Esto es asi porque no se pagan impuestos cuando el dinero es diferido.

### ***¿Que Restricciones Hay Considerando Las Personas A Su Cargo?***

- El que proporciona el cuidado no puede ser el esposo/a.
- El que proporciona el cuidado no puede ser su hijo/a ni una persona a su cargo, a no ser que el/ella sea mayor de 19 a3os y no viva en el mismo hogar donde se proporciona el cuidado m3dico.

### ***¿Cual De Las Cuentas Es Mejor Para Las Familias?***

Las circunstancias que determinan que opci3n proporciona mayor ahorro varia de familia a familia. Por eso, la decisi3n de escoger un descuento de impuestos o la cuenta de Personas a su Cargo solo se debe hacer tras examinar cuidadosamente su situaci3n personal. Como regla general, si el dinero que ganan en la casa no supera los \$20,000 d3lares el descuento en impuestos por persona a su cargo tiene mas ventajas que la reducci3n salarial a traves de este plan. El Plan VitaFlex de Personas a su Cargo le concede una deducci3n inmediata de impuestos. Un descuento en los impuestos es presentada al final del a3o. Mas informaci3n acerca de este punto, se encuentra en la Descripci3n del Plan.

### ***¿Preguntas Sobre Gastos Que Califican?***

Usted es responsable de que los gastos que presenta para su reembolso son aceptados por el IRS. La publicaci3n 503 del IRS identifica las reducciones de impuestos para ni3os y personas a su cargo y resume las reducciones de impuestos que se aplican al cuidado de ni3os. Puede pedir una copia de la citada publicaci3n llamando al numero del IRS (800) 829-3676.

## **VitaFlex: Hacer y Cambiar Opciones**

### ***¿Cuándo Debo Presentar Una Hoja De Elegibilidad?***

Usted tiene que completar y presentar un hoja de elegibilidad cuando califique para el plan, sin importar si tiene intención de participar o no. Asimismo usted tiene que presentar una forma cada año que participa en el plan para que se le considere elegible. Si usted no presenta su hoja de elegibilidad antes de la fecha prevista para ello, su participación en el Plan acabará al final del año al corriente, el 31 de diciembre.

### ***¿Cuándo Puedo Cambiar Mi Elección?***

Su elegibilidad no se puede cambiar hasta el final del plan anual, el 31 de diciembre. Usted puede cambiar su elegibilidad durante el periodo abierto para entrar en el Plan. Recibirá un impreso de Entrada en el Plan anualmente. Todos los impresos se devolverán completados antes de la fecha tope. Los cambios en su elegibilidad son efectivos el 1 de junio del siguiente año. Hay una excepción para esta regla. Si su situación personal cambia durante el año de Plan, usted podrá hacer cambios. Sin embargo, este cambio se dará cuando su situación haya cambiado.

### ***¿Cambio de Situación Personal?***

Un Cambio en su Situación Personal se da cuando hay un nuevo estado personal, de empleo, o de situación familiar que afecta su participación y elegibilidad de los Planes. El IRS distingue aquellas para planes de reembolso médicos y planes de reembolso por personas a su cargo. Las diferencias incluyen la definición de Cambio de Situación Personal, líneas generales de los cambios de elegibilidad y líneas generales de consideración de los cambios de situación personal.

### ***¿Que Debo Hacer Para Cambiar Mi Elegibilidad?***

Usted debe rellenar una forma de Cambio de Situación VitaFlex y una nueva forma de Elegibilidad para el Plan indicando su petición. Para que esta sea efectiva, estas formas se han de recibir en su empleo dentro de los 30 días siguiente a su Cambio de Situación Personal. Si se aprueba, el cambio será efectivo lo antes posible.

## **Reglas Para El Reembolso De Gastos Médicos Al Cambiar Su Situación Personal**

Para poder cambiar su elegibilidad para reembolsos médicos, su cambio de situación personal debe de ajustarse en una de las seis categorías que para esto como define el IRS. Además, el cambio de situación requerido debe ser consistente con el cambio personal en sí. Generalmente, esto quiere decir que para calificar, su elegibilidad para los beneficios del Plan ha de verse afectada. Cambios en su elegibilidad sin cambios en los beneficios del Plan, no se considera consistente. Aquí esta la lista de cambios personales que califican:

1. Cambio de su situación legal.
2. Cambio en el número de personas a su cargo por las que paga impuestos.
3. Terminar o comenzar un trabajo usted, su esposa/o o las personas a su cargo.
4. Cambio en el horario de trabajo.
5. Cambio en la elegibilidad de las personas a su cargo.
6. Cambio de domicilio, de lugar de trabajo para usted, su esposa/o o personas a su cargo.

## **Reglas Para Los Cambios Personales De Personas A Su Cargo**

Usted puede cambiar su elegibilidad para el reembolso personas a su cargo. Para esto, debe existir un cambio familiar que se ajuste a las reglas de cambio de situación familiar. Para que sea este cambio considerado consistente su cambio de elección ha de ser necesariamente resultado del cambio de situación familiar. Algunos ejemplos son:

1. Matrimonio o divorcio.
2. Muerte de su esposa/o o persona a su cargo.
3. Nacimiento o adopción de un niño.
4. Terminar o empezar un nuevo trabajo el esposo/a.
5. Cambio en su empleo de tiempo partido a tiempo completo (o al revés) de su esposo/a.
6. Cuando su esposo/a esta o vuelve de una situación de Ausencia al trabajo no remunerada.
7. Cambio significativo en la cobertura médica para su esposo/a debido al trabajo de el/ella.

## GASTOS REEMBOLSADOS

### Gastos Médicos Reembolsados del Plan

Deducciones	_____
Seguro Compartido	_____
Pago Compartido	_____
Visitas Médicas	_____
Estancia en el Hospital	_____
Recetas	_____
Gastos no reembolsables completamente	_____
Gastos de recetas	_____
Pagos a masajistas	_____
Asesoramiento y Psicólogos	_____
Otros gastos	_____
<b>Total del Gasto Médico</b>	<b>_____</b>

Gastos Dentales	
Deducciones	_____
Seguro Compartido y Pago Compartido	_____
Cuidado Preventivo	_____
Cuidado Básico	_____
Cuidado Mayor (coronas y puentes)	_____
<b>Total del Gasto Dental</b>	<b>_____</b>

Gastos de Visión	
Reconocimiento de Ojos	_____
Gafas	_____
Recetas para Gafas del Sol	_____
Lentes de Contacto	_____
Provisiones de Lentes de Contacto	_____
<b>Total del Gastos de Visión</b>	<b>_____</b>

<b>Otros Gastos Médicos Que Califican</b>	
_____	_____
_____	_____

**Total de la cuenta de Reembolsos de Gastos Médicos** \_\_\_\_\_

**Su anaquel del impuesto marginal (típicamente entre 15-46%)** x \_\_\_\_\_

**Estimó las Economías del Impuesto** \_\_\_\_\_

### **Gastos del Plan Reembolso por Personas a su Cargo**

Gastos cuidado diario de personas a su cargo		_____
Gastos del cuidado de niños en casa		_____
Otros gastos por personas su cargo		_____
Numero de meses o semanas necesitadas	<b>x</b>	_____

Recuerde excluir costos por tiempo que usted no paga por cuidado de personas como fiestas y vacaciones.

Total Anual		_____
Cuota de Impuestos (15%-46%)	<b>x</b>	_____
Ahorro Estimado en Impuestos		_____

### **Gastos de Contribución a la Prima**

Plan de Salud		_____
Plan Dental		_____
Mes de participacion en el Plan	<b>x</b>	_____
Total Anual		_____
Cuota de Impuestos (15%-46%)	<b>x</b>	_____
Ahorro Estimado en Impuestos		_____

### **Documentación de Gastos**

Una documentación detallada se requiere para todas las reclamaciones médicas y de personas a su cargo. No incluya gastos que no puede documentar apropiadamente en el calculo de reembolso anual porque no pueden ser reembolsados.

Reclamaciones de Gastos Médicos requieren copias de los pagos así como un diagnóstico y el día de la visita médica. Recomendamos firmemente presentar una copia de su Explicación de Beneficios de su aseguranza para que no haya reclamaciones que inadvertidamente pueden reembolsarse doblemente. Recibir reembolsos dos veces de más de una fuente es considerado un fraude fiscal.

Reclamaciones por personas a su cargo requieren un extracto de pago detallado que identifique la persona a su cargo, los días que recibió cuidados, y el número de identificación fiscal de quien provee el cuidado.

## **Reglas Para Las Reclamaciones**

El sistema de reembolso de reclamaciones VitaFlex esta diseñado para que sea usado de manera legal y conveniente para usted.

Hojas de Reclamación:	Recibirá unas hojas de reclamación con instrucciones poco después de su elegibilidad.
Fechas para Reclamaciones:	Recibirá una hoja de fechas para reclamaciones donde estarán las fechas tope para presentar estas. Por lo general lo hora tope es al mediodía, dos semanas antes del día de pago de salario.
Presentar Reclamaciones:	Usted debe completar una hoja de reclamación y enviarla por correo o fax a la oficina de VitaFlex. Deberá presentar asimismo documentación requerida con su hoja de reclamación.
Reclamaciones Conjuntas:	Uste puede presentar mas de una reclamacion por gastos médicos. Distintos gastos médicos y distintos gastos por personas a su cargo pueden ser reembolsadas mediante una hoja de reclamación médica bien una hoja de reclamación de personas a su cargo. Sin embargo, reclamaciones por gastos médicos y personas a su cargo ha de presentarse por separado.

## **Como Se Hacen Los Reembolsos**

Reembolsos:	Usted recibe su reembolso con su pago y las cantidades le serán especificadas en la matriz de su cheque, y en la Explicación de Beneficios. Todos los reembolsos para empleados activos son procesados a traves del sistema de pagos de su empresa. No recibirá otro cheque por los reembolsos, excepto si su trabajo termina. La mayoría usa el deposito al banco directo por lo conveniente de esta elección.
Explicación de Beneficios:	Recibirá un extracto de la Explicación de Beneficios en su casa via correo urgente después de cada periodo de pago en el cual recibio su reembolso.
Extractos Cada 4 Meses:	Usted recibirá un extracto en el que se verán los saldos y actividad de su cuenta de reembolso médico y su cuenta de personas a su cargo cada 4 meses.

# **Contribución A La Prima Del Plan**

## ***Acerca De La Contribución A La Prima Del Seguro Médico***

Además del ahorro de gastos médicos y de personas a su cargo, usted puede ahorrar impuestos con su contribución a la prima, dentro de los planes de seguro médico que tiene su empresa. Las ventajas fiscales se dan como en sus planes de reembolsos médicos y de personas a su cargo. La oportunidad de redirigir sus contribuciones le ayudan a ahorrar impuestos!

## ***Como Funciona La Reducción Salarial En Su Prima De Seguro***

Simplemente, usted elige reducir su compensación en una cantidad que iguale a la cantidad requerida y su contribución a la aseguración que usted elige (para usted y su familia). A cambio, su patrón accede a pagar por la aseguración médica que usted elige. Si usted decide no participar en los planes de seguro médico, recibirá una completa compensación de acuerdo a la reducción salarial y asistencia médica que usted recibe.

## ***Como Puedo Inscribirme***

Las hojas de contribución al seguro médico de su patrón le ofrecen la posibilidad de pagar por las primas con dinero libre de impuestos. Simplemente, lea y firme la hoja de contribución y las contribuciones a la prima del seguro serán directamente dirigidas a sus reducciones salariales. Usted ahorrará en impuestos por ingresos así como en impuestos en salario dirigido a estas primas de seguro.

## ***¿Hay Algo Negativo?***

Las reducciones salariales de las primas del seguro disminuyen su contribución en impuestos y así usted puede ahorrar estos. Esta reducción puede causar una reducción en su sueldo sujeto a impuestos para Seguridad Social y otros sueldos basados en su aseguración y programas benéficos. En la mayoría de los casos, el ahorro en impuestos es lo bastante apreciable para superar cualquier reducción en programas de beneficio social.

## **PREGUNTAS MAS FRECUENTES**

### ***¿Exámenes Discriminatorios...Como Funciona Esto?***

El IRS requiere unas reglas por las que el Plan no puede ser discriminatorio, lo que significa beneficiar o compensar a ciertos empleados. Cada año este Plan debe pasar unos exámenes que confirmen que no exista discriminación. A veces, esto significa que es necesario modificar su elección en el Plan, si usted es empleado con compensaciones individuales (como define el IRS). Esta acción del IRS solo se tomara para prevenir que el Plan sea discriminatorio dentro de las leyes federales sobre impuestos.

### ***¿Que Pasa Cuando Mi Trabajo Acaba?***

Cuando su trabajo termina sus reducciones salariales terminan tambien. Usted tiene la opción de seguir con la cobertura de reembolso médico bajo especiales condiciones descritas en la Descripción del Plan VitaFlex.

### ***¿Donde Va Mi Dinero?***

Las contribuciones a sus cuentas no van a ninguna parte. Cuando las contribuciones se hacen reduciendo su compensación en cada cheque, se registran en su cuenta de reembolso médico o en su cuenta de reembolso de personas a su cargo. El dinero simplemente lo retiene su patrón hasta que usted presente una reclamación de gastos que califican para el Plan. En ese momento, su patrón le reembolsa con dinero libre de impuestos.

### ***¿Necesito Cambiar Mi Aseguraza Para Participar En El Plan?***

El Plan VitaFlex no esta sujeto a ninguna compania ni Plan de Seguro, por lo que no hay necesidad de cambiar companias de seguros. Asimismo, usted puede participar en los planes Vita Flex de gastos médicos y personas a su cargo incluso si usted ha perdido la cobertura médica porque usted tiene seguro a traves de otro plan de su esposo/a.

### ***¿Que Es VitaFlex?***

VitaFlex es un programa administrativo que su patrón ha adquirido para procesar su plan de reembolso médico y de personas a su cargo. Esta administrado por la Compania Administrativa Vita.